



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **“UNIDAD DE ENLACE DE PROGRAMAS SOCIALES”**

El Gobierno Municipal de Guadalajara a través de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad y la Unidad de Enlace de Programas Sociales, con domicilio en la calle 5 de Febrero #249, colonia Las Conchas, código postal 44460, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://transparencia.guadalajara.gob.mx>, número de teléfono 33-3669-1300 ext. 1442, correo electrónico [rmar@guadalajara.gob.mx](mailto:rmar@guadalajara.gob.mx), son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Unidad de Enlace de Programas Sociales” y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Llevar un control de expedientes.
- Para la conformación y operación de los comités de participación social del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), que es de índole federal.
- Para la elaboración del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), según lo indiquen los lineamientos de Gobierno Federal.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- ✓ Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;
- ✓ Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
- ✓ Otros Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado;
- ✓ Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para la tramitación de los Recursos presentados por los titulares de los Datos.



## Unidades de Enlace de Programas Sociales

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante esta Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, ubicada en la avenida Miguel Hidalgo y Costilla 474, Cuarto Piso del Mercado Corona, Zona Centro, código postal 44100, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, por correo electrónico: [transparencia@guadalajara.gob.mx](mailto:transparencia@guadalajara.gob.mx), o bien, a través de la Plataforma Nacional de transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral puede hacerlo en el siguiente link: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>

**Fecha de actualización:** Febrero 2025

**ATENTAMENTE**

**L.D.I. Ricardo Mar de la Paz**

Jefe de Unidad de Enlace de Programas Sociales.